

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF.POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES DENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO -PROGRAMA DE INVERSIÓN- GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS AÑO 2022-.

VALDIVIA, Marzo 21 de 2022.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° _021_

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2022 N°21.395 publicada en el Diario Oficial el 15.12.2021 Presupuesto Ministerio del Interior-Programa 01-Financiamiento Gobiernos Regionales; Resolución Exenta N°041 de fecha enero 10 de 2022 del Gobierno Regional de Los Ríos, que Sanciona la Distribución de Presupuesto de Inversión Regional año 2022, de acuerdo a Marcos o Ítems Presupuestarios, e iniciativas mayor a 7.000 UTM, e iniciativas preinversionales que den origen a las mismas; la Resolución N°15 del Ministerio de Hacienda de fecha enero 18 año 2022 que distribuye el Presupuesto del Programa 02 Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos año 2022; el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento del artículo 19 bis, del DL N° 1263 de 1975, sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión; en el Decreto 2553 de 21 de diciembre de 2021, sobre modificaciones presupuestaria para el año 2022, en la Resolución N°432 de 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco en su territorio; en Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en la Resolución N°18/2006 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Ley N°21.074/15.02.2018 Fortalecimiento de la Regionalización del País del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N°24/27.11.202C Ministerio del Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional. La Sentencia de fecha 09 de julio de 2021, ROL N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclama a don Luis Cuvertino Gómez como Gobernador de la Región de Los Ríos.

Los siguientes Acuerdos y Certificados que aprueban la inversión para e FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional de Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
254	EXTR. N°106-01	29/12/2021
003	414-04	13.01.2022
021	415-19	14.01.2022
030	416-02	02.02.2022
050	419-04	24-03-2022
051	419-05	24-03-2022

RESUELVO:

APRUÉBASE: la cuarta Resolución de identificación y/o modificación de iniciativas de inversión -Nuevas-, para el año 2022 en el Presupuesto Programa de Inversión del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 20/04/2022
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS
Contralor Regional

RESOLUCIÓN AFECTA N°21 - IDENTIFICACIÓN ASIGNACIONES INICIATIVAS DE INVERSIÓN -NUEVAS- SUBTÍTULO 31 AÑO 2022

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Capítulo 34 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES
 Programa 01 FINANCIAMIENTO GOBIERNOS REGIONALES (01, 05)

A. Identifícase los siguientes Estudios Básicos en el Subtítulo 31, ítem 01, Identificación de Recursos en Miles de \$:

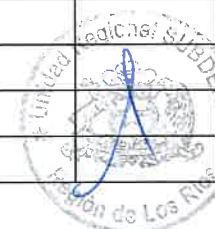
B.I.P.	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehículos	999 Otros Gastos	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
40016748	ANÁLISIS PELIGRO DE REMOCIÓN EN MASA, REGIÓN DE LOS RÍOS	172.766	6.000		80.000							80.000	NUEVA	45.865
				0	80.000	0	0	0	0	0	0	80.000		

Valor UTM ENERO 2022 \$54,442.-

*En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto N°1.263 y su reglamento, el límite máximo por concepto de gasto compromisos futuros para proyectos identificados, no podrá exceder los montos que se indican en recuadro "Solicitado años siguientes Ficha IDI". Consideraciones respecto a monto y límites máximos de compromisos futuros de las iniciativas de inversión, según se indica en el Decreto N°814, septiembre 22 de 2003, "Reglamento del Artículo 19 bis de Decreto Ley N°1.263, DE 1975, Sobre Identificación Presupuestaria de los Estudios Preinversionales, Programas o Proyectos de Inversión", en particular, lo citado en el Artículo 5° y la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público correspondiente año 2022, Artículo 14 Numeral 5, también en referencia al Artículo 19 bis del Decreto Ley N°1.263 de 1975.-

B. Identifícase los siguientes Proyectos del Subtítulo 31, ítem 02, Identificación de Recursos en Miles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehículos	999 Otros Gastos	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
30349480	CONSTRUCCIÓN CESFAM LAUTARO CARO RIOS, PAILLACO	7.213.545	6.150		10.000		1					10.001	NUEVA	3.212.076
30487087	AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, PAILLACO	1.423.466	0	2.192	6.000		1					8.193	NUEVA	0
30487054	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES DE REUMEN	1.109.328	0	2.192	1		1					2.194	NUEVA	867.769
30429673	CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 2°COMPANÍA, LOS LAGOS	751.711	0		1		1					2	NUEVA	236.288
40022430	MEJORAMIENTO CALLE DOS ORIENTE, COMUNA DE LOS LAGOS	81.662	0		15.000							15.000	NUEVA	36.698
30082462	REPOSICIÓN POSTA MISSISSIPI, COMUNA DE MARIQUINA	765.558	0	1	1		1					3	NUEVA	0
30486965	REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPANÍA BOMBEROS DE NULTUME	412.631	0	2.315			1					2.316	NUEVA	305.916
30486972	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO LAUREANO ROSALES, COMUNA DE FUTRONO	136.106	0	1	1							2	NUEVA	101.411
30409030	REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PEREZ ROSALES, RIO BUENO	1.363.716	0	1	1		1					3	NUEVA	0
40015736	REPOSICIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPANÍA DE BOMBERO DE RIO BUENO	71.800	0		25.000							25.000	NUEVA	0
30486680	MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO ESTADIO MANTILHUE, COMUNA DE RIO BUENO	1.402.847	0				450.000					450.000	NUEVA	635.108
40023359	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR IGNAO, LAGO RANCO	4.504.000	0	3.000	1	153.374	1					156.376	NUEVA	4.037.701
40000770	CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE CURRIÑE, COMUNA DE FUTRONO	547.594	0	2.820	4.000		50.000					56.820	NUEVA	313.609
40027319	CONSERVACIÓN RED VIAL BÁSICA CBC RUTA T-390 Mulpun	2.841.384	0				100.000					100.000	NUEVA	1.300.405
30485757	CONSERVACIÓN CBC RUTA T-455 LONCOPAN BAJO LONCOPAN ALTO, COMUNA DE FUTRONO	491.209	0				1					1	NUEVA	271.100
40029684	CONSERVACIÓN CAMINOS VECINALES PROVINCIA DE VALDIVIA	701.000	0				1					1	NUEVA	445.000
30120266	MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE NIEBLA COMUNA DE VALDIVIA	2.435.947	0	1.566			1					1.567	NUEVA	2.000.000
40033826	HABILITACIÓN DEPENDENCIAS Y ADQUISICIÓN DE ANGIOGRAFO PARA EL HOSPITAL BASE VALDIVIA SSV	1.851.486	0				1					1	NUEVA	1.459.486
40034962	MEJORAMIENTO CALLE LAS QUINCHAS Y CALLE LOS ESTRIBOS, COMUNA DE MARIQUINA	458.264	0	1.148	1		1					1.150	NUEVA	356.787
30487033	HABILITACIÓN PARQUE CERRO SANTA LAURA, COMUNA DE MARIQUINA	766.720	0	3.471	1		1					3.473	NUEVA	0
30468534	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA PUERTO FUJ, PANGUIPULLI	2.254.225	0		1		1					2	NUEVA	2.246.292



TOMADO DE RAZON
 3.473
 Por orden del Contralor General de la República
 Fecha: 20/04/2022
 ALEJANDRO RICUELME MONTECINOS
 Contralor Regional

RESOLUCIÓN AFECTA N°21 - IDENTIFICACIÓN ASIGNACIONES INICIATIVAS DE INVERSIÓN -NUEVAS- SUBTÍTULO 31 AÑO 2022

B. Identifíquese los siguientes Proyectos del Subtítulo 31, ítem 02, Identificación de Recursos en Miles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	Años anteriores	001	002	003	004	005	006	007	999	Monto Total Identificación y/o Modificación	Situación	Solicitado años siguientes Ficha IDI*
				Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehiculos	Otros Gastos			
40005256	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE PITRIUCO, COMUNA DE LAGO RANCO	773.298	0	3.131	1		1					3.133	NUEVA	579.145
40026755	REPOSICIÓN POSTA RURAL DE POCURA, COMUNA DE LAGO RANCO	65.040	0	3.132	1	31.320						34.453	NUEVA	17.479
40025507	CONSTRUCCIÓN CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL EL LEPÚN, COMUNA DE LAGO RANCO	1.578.509	0	3.202	1		1					3.204	NUEVA	1.575.302
30133958	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA ISLA HUAPI, COMUNA DE FUTRONO	3.545.352	3.435		1	20.999	1					21.001	NUEVA	3.002.368
30428594	MEJORAMIENTO CANCHA SINTÉTICA Y ESTADIO DE CIRUELOS, COMUNA DE MARIQUINA	1.216.955	0	1	1		1					3	NUEVA	2.188
				28.173	60.014	205.693	600.019	0	0	0	0	893.899		

Valor UTM ENERO 2022 \$54.442.-

*En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto N°1.263 y su reglamento, el límite máximo por concepto de gasto compromisos futuros para proyectos identificados, no podrá exceder los montos que se indican en recuadro "Solicitado años siguientes Ficha IDI". Consideraciones respecto a monto y límites máximos de compromisos futuros de las iniciativas de inversión, según se indica en el Decreto N°814, septiembre 22 de 2003, "Reglamento del Artículo 19 bis de Decreto Ley N°1.263, DE 1975, Sobre Identificación Presupuestaria de los Estudios Preinversionales, Programas o Proyectos de Inversión", en particular, lo citado en el Artículo 5° y la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público correspondiente año 2022, Artículo 14 Numeral 5, también en referencia al Artículo 19 bis del Decreto Ley N°1.263 de 1975.-

CUARTA RESOLUCIÓN AFECTA N°021 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR M\$ 973.899



CUARTA RESOLUCIÓN AFECTA N°021 - MONTO TOTAL A IDENTIFICAR M\$973.899.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS



ENRIQUE PEÑA YAITUL
UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 20/04/2022
ALEJANDRO RIQUELME MONTECINOS
Contralor Regional